

ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR TRADECO-CEDICOR

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Precalificacion No [VJ-VE-IP-001 2013]

Anexo 1 Carta de Presentacion de la Manifestacion de Interes

Bogota Mayo 14 de 2013

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Atn Luis Fernando Andrade

Presidente

Avenida El Dorado CAN

Edificio Ministerio de Transporte Tercer piso

Bogota D C

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No 2013-409 018231 2

Fecha 14/05/2013 15 56 30 >703

OEM ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR TA

Anexos SIN FOLIAR



Ref Subsane a la Propuesta presentada por la Estructura Plural conformada por Tradeco – Cedicor para el proceso de Precalificacion No [VJ-VE-IP-001-2013] abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociacion Publico Privada consistente en el diseño construccion financiacion operacion y reversion del corredor Honda – Puerto Salgar - Girardot

Cordial saludo

De manera respetuosa y con motivo de la solicitud de subsane de experiencia en inversion efectuada por la Entidad dentro de la Invitacion a Precalificar de la referencia remitimos a ustedes los siguientes documentos asi

- ✓ Certificado de la firma auditora de la emision Price WaterHouse & CO S R L en el que consta que la emision de las obligaciones negociables se coloco en los terminos previstos en el Prospecto presentado sobre emisiones de deuda de fecha 14 de mayo de 2013

Asi mismo aportamos la siguiente documentación

- ✓ Informe especial sobre el cumplimiento del articulo 36 de la ley de obligaciones negociables No 23 962 y modificatorias legalizado ante el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la ciudad autonoma de Buenos Aires suscrito por el Auditor de la Emirosa de los bonos (Price Waterhouse & CO) de fecha 13 de septiembre de 2010 que confirma que la aplicacion de los fondos detallada en el Anexo I estuvo de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de emision de obligaciones Negociables por un valor de 138 000 000 USD y 45 000 000 pesos argentinos (Evidenciado a folio 356A 356B y 356 C de nuestra propuesta)
- ✓ Informe especial sobre el cumplimiento del articulo 36 de la ley de obligaciones

ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR TRADECO-CEDICOR

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Precalificación No [VJ-VE IP-001-2013]

Anexo 1 Carta de Presentación de la Manifestación de Interés

- negociables No 23 962 y modificatorias legalizado ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires suscrito por el Auditor de la Emirosa de los bonos (Price Waterhouse & CO) de fecha 17 de julio de 2012 que confirma que la aplicación de los fondos detallada en el Anexo I estuvo de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de emisión de obligaciones Negociables por un valor de 250 000 000 USD (300 000 000 finalmente colocadas) (Evidenciado a folio 466A 466B 466C y 466 D de nuestra propuesta)
- ✓ Aviso de suscripción de las obligaciones negociables clase A garantizadas con vencimiento en 2020 y obligaciones negociables clase C garantizadas con vencimiento en 2020 por un monto de capital total en conjunto de hasta US \$138 000 000 y obligaciones negociables clase B garantizadas con vencimiento en 2013 por un monto de capital total de hasta \$45 000 000 debidamente emitida por el agente colocador Macro Securities de fecha de 11 de marzo de 2010
 - ✓ Aviso de suscripción de las obligaciones negociables garantizadas con vencimiento en 2020 por un monto de capital total de hasta USD \$250 000 000 debidamente emitida por el agente colocador Macro Securities de fecha de 3 de noviembre de 2010

Con los anteriores documentos entendemos que damos pleno cumplimiento a lo solicitado por la Entidad sin embargo en caso de requerirse algun documento adicional a los anteriormente mencionados quedamos atentos a cualquier solicitud de información

Por lo anterior entendemos que damos cumplimiento a lo solicitado por los términos de la Invitación de la Precalificación

Quedamos atentos a sus comentarios

Atentamente,



JUAN JOSE SUAREZ PERUSQUIA

Apoderado Comun

Estructura Plural conformada por Tradeco – Cedikor



CERTIFICACION SOBRE EMISIONES DE DEUDA

Buenos Aires, 14 de mayo de 2013

Señores Accionistas Presidente y Directores de
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.
Domicilio Legal Suipacha 268 - 12° Piso
Ciudad Autonoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-69617058-0

De nuestra consideración

- 1 De acuerdo con su pedido y a efectos de su presentación ante la Agencia Nacional de Infraestructura de la Republica de Colombia hemos revisado en lo que es materia de nuestra competencia la información preparada por la Sociedad, contenida en el Anexo I adjunto el que hemos inicialado con propositos de identificación. Dicha información se encuentra referida a las emisiones de Obligaciones Negociables emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 2 La emisión de una certificación consiste unicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los registros contables extracontables y otros elementos de respaldo que nos fueron exhibidos por la Sociedad en la medida que consideramos necesario en las circunstancias. Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Nuestra tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoria con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada sino que se limitó unicamente a cotejar la información mencionada en el parrafo 1 con registros contables y extracontables y demás elementos de respaldo que nos fueron suministrados por la Sociedad a nuestro requerimiento, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) Cotejar la aprobación de la emisión de Obligaciones Negociables con Actas de Directorio de fechas 8 de septiembre de 2009, 18 de diciembre de 2009, 27 de agosto de 2010 y 9 de noviembre de 2010 transcritas en el Libro de Actas de Directorio N° 4, rubricado con fecha 27 de agosto de 2008 con el numero 71540-08 folios 15 a 16, 19 a 30, 48 a 50 y 52 a 64 respectivamente,
 - b) Cotejar la aprobación de la emisión de Obligaciones Negociables con Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2009 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de septiembre de 2010 transcrita en el Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado con fecha 27 de agosto de 2008 con el numero 71539-08 folios 4 a 7 y 13 a 19 respectivamente
 - c) Cotejar los prospectos finales de emisión presentados a la Comisión Nacional de Valores de fechas 25 de marzo de 2010 y 6 de diciembre de 2010,
 - d) Cotejar las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores de fechas 11 de marzo de 2010 y 3 de diciembre de 2010 que aprobaron la emisión,
 - e) Cotejar los montos emitidos con los registros contables de la Sociedad

Price Waterhouse & Co S R L Bouchard 557 piso 8° C1106ABG Ciudad de Buenos Aires
T +(54 11) 4850 0000 F +(54 11) 4850 1800 www.pwc.com/ar

Price Waterhouse & Co S R L es una firma miembro de la red global de PriceWaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.



3 En base a la labor realizada, certificamos que la información mencionada en el párrafo 1 surge de registros contables y extracontables y demás elementos de respaldo que nos fueron exhibidos por la Sociedad

Saludamos a ustedes muy atentamente

PRICE WATERHOUSE & Co S R.L.

(Socio)

~~C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Alejandro P. Frechina
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 156 Folio 86~~



Aeropuertos **Argentina 2000**

Anexo I

Detalle de emisión de Obligaciones Negociables emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010

Tipo de Título	Monto y Moneda Aprobado	Fecha de aprobación por parte de la Asamblea de los términos y condiciones de las obligaciones negociables	Fecha de aprobación por parte del Directorio de los términos y condiciones de las obligaciones negociables	Fecha del prospecto presentado en la Comisión Nacional de Valores donde constan los términos de la emisión	Fecha y Número de Resolución de la Comisión Nacional de Valores que aprobo la emisión	Monto y moneda emitido
Obligaciones Negociables Clase A Garantizadas con vencimiento en 2020	Monto de capital total en conjunto con la clase C de hasta US\$ 138 000 000	15 de septiembre de 2009	18 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2010	Resolución N° 16292 de fecha 11 de marzo de 2010	US\$ 28 893 500 equivalente a \$ 112 005 653
Obligaciones Negociables Clase B Garantizadas con vencimiento en 2013	Monto de capital total de hasta pesos 45 000 000	15 de septiembre de 2009	18 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2010	Resolución N° 16292 de fecha 11 de marzo de 2010	\$ 7 000 000
Obligaciones Negociables Clase C Garantizadas con vencimiento en 2020	Monto de capital total en conjunto con la clase A de hasta US\$ 138 000 000	15 de septiembre de 2009	18 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2010	Resolución N° 16292 de fecha 11 de marzo de 2010	US\$ 5 832 000 equivalente a \$ 22 607 748
Obligaciones Negociables Garantizadas con vencimiento en 2020	US\$ 300 000 000	13 de septiembre de 2010	9 de noviembre de 2010	6 de diciembre de 2010	Resolución N° 16470 de fecha 3 de diciembre de 2010	US\$ 300 000 000 equivalente a \$ 1 200 000 000


 Ing. Raul G. Francos
 Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Iniciado con fines de identificación con nuestra certificación de fecha 14 de mayo de 2013
 PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

~~C.P.C.E. ALBA T.º - F.º 17~~
 (Socio)

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Firmamentada en el Libro de Registro de la Cámara de Comercio de Buenos Aires
Bouchard 57 piso
C1106ABC Ciudad de Buenos Aires
Tel: (54 11) 4 50 0 100
Fax: (54 11) 850 1800
www.pwc.com/3r

**INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Nº 23.962 Y MODIFICATORIAS**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.
Domicilio Legal: Suipichá 265 - 12º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT Nº 30-69617058-0

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) hemos examinado la información incluida en el Anexo I que se adjunta correspondiente al detalle de las aplicaciones de fondos efectuadas a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables simples garantizadas y no convertibles en acciones Clases A y C a Fija Fija por hasta US\$ 138.000.000 y Clase B a Fija Variable por hasta \$ 45.000.000 de fecha 21 de abril de 2010 de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (la Sociedad). Dicha información ha sido preparada por la Sociedad e inicialmente por nosotros con fines de identificación.
2. Nuestro trabajo consistió en la realización de ciertos procedimientos de auditoría previstos en las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.


Nuestro trabajo consistió únicamente en:

- a) cotejar los pagos efectuados por comisiones a organizadores y agentes colaboradores que se detallan en el Anexo I adjunto con los registros contables, el contrato celebrado el 29 de marzo de 2010 entre la Sociedad y Micro Securities S.A. Sociedad de Bolsa y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.
- b) cotejar los pagos efectuados por honorarios y otros gastos relacionados con la emisión (monto de reserva inicial y reserva mensual de gastos según se detallan en el Anexo I adjunto) con los registros contables y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.

- c) cotizar los pagos efectuados para la remodelación de la terminal A y la construcción de un nuevo edificio en el Aeropuerto de Ezeiza (en adelante la Obra de Ezeiza) según se detallan en el Anexo I adjunto con los registros contables y otras constancias justificativas que no fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias
 - d) cotizar la inclusión de deudas financieras con los registros contables de la Sociedad y el extracto bancario correspondiente y
 - e) verificar que la aplicación de los fondos detallada en el Anexo I este de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de emisión de Obligaciones Negociables mencionado en el punto 1
- 3) En base a la labor realizada informamos que no tenemos observaciones que formular respecto de la información incluida en el Anexo I adjunto referida a la aplicación de los fondos efectuado a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables mencionadas en el punto 1

Saludamos a ustedes muy atentamente.

PRICEWATERHOUSECOOPERS
 (Socio)
 FEDERACION PROFESIONAL DE CONTADORES PUBLICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 Dr. Jorge E. Zabaleta
 Contador Público Nº 113
 CECICABA
 Lima 61 1 10 5

 **CONSEJO** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Nº F 0069101

Buenos Aires 22/9/2010 010157 Legitimación N 3227/5

CERTIFICAMOS de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por la Ley 106 (Art 2 Inc 1º y 2º) y 20180 (Art 21 Inc 1) la autenticidad de la firma la obra el 13/9/2010 en VARIOS de fecha / / perteneciente a AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. 7069110580 por haber presionado ante que el Dr. ZABALETA JORGE FREDERICO 20921543303 que se corresponde con la firma inscrita en el Registro de Contadores Públicos Nº 0261r 005 que se encuentra sujeto a los controles de pluralidad vigente incumbiendo el control formal del informe profesional y de concordancia de la firma y que figura en el carácter de socio de PRICEWATERHOUSECOOPERS

VI [] LA PRESENTE LEJAL SOCIO, C. E. VALIDA, DEBEMOS ENTREGAR EL ORIGINAL DEL CONTINUO DEL INFORME PROFESIONAL

2017

PARAFIRMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



ANEXO I

APLICACION DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES CLASES A Y C POR HASTA US\$ 138.000.000 Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES CLASE B POR HASTA \$ 45.000.000 DEL DIA 21 DE ABRIL DE 2010 DE AFROPUEBROS ARGENTINA 2000 S.A

1 Emision

Clase	Fecha de emision	Moneda	Importe en \$
Obligaciones Negociables - Clase A	21/04/2010	US\$	(1) 112.005.653
Obligaciones Negociables - Clase B	21/04/2010	\$	7.000.000
Obligaciones Negociables - Clase C	21/04/2010	US\$	(1) 29.607.748
Total emitido			148.613.401

2 Aplicacion de fondos - Evolucion del saldo

Concepto	Importe en \$
Total emitido	148.613.401
Pago de Comisiones a Organizadoes y Agentes Colocadores	(2) (1.016.134)
Honorarios y otros gastos relacionados con la emision	(410.465)
Monto de Reserva Interal	(7.059.431)
Reserva Interal de Gastos	(800.000)
Correccion de deuda financiera con Banco de la Republica Argentina	(16.051.150)
Correccion de deuda financiera con Banco de la Provincia de Buenos Aires	(5.627.156)
Total de aplicaciones	(85.994.369)
Saldo pendiente de aplicar segun informe especial del 21/04/2010	55.619.032
Fondos aplicados a la Obra de Luz	(55.619.032)
Saldo pendiente de aplicar	0

US\$ = Dolares

Notas

- (1) Corresponde al Valor Nominal de las Obligaciones Negociables emitidas Clase A por US\$ 25.525.500 y Clase C por US\$ 4.082.248 ambos a un tipo de cambio de \$ 5765 por US\$ 1
- (2) Corresponde al saldo de deuda por la comision de organizacion y colocacion equivalente al 1% sobre el monto emitido segun surco del contrato de fecha 29 de marzo de 2010 firmado entre la Sociedad y Micro Securities S.A. Sociedad de Bolsa como agente colocador

Incorporado en fines de identificación con
nuestro Informe Especial de fecha
13 de septiembre de 2010
JURCI WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)



INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES N° 23.962 Y MODIFICATORIAS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de Julio de 2012

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.
Domíngillo La y el Sur 111 268 - 12° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUFI N° 30.69617058 0

De nuestra consideración

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") hemos examinado la información incluida en el Anexo I que se adjunta correspondiente al detalle de las aplicaciones de fondos efectuadas a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables simples, garantizadas y no convertibles en acciones a tasa fija por hasta US\$ 300.000.000 de fecha 22 de diciembre de 2010 de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. ("la Sociedad"). Dicha información ha sido preparada por la Sociedad e incluida por nosotros con fines de identificación.
2. Nuestro trabajo consistió en la realización de ciertos procedimientos de auditoría previstos en las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Nuestro trabajo consistió únicamente en

- a) cotejar los pagos efectuados por comisiones a organizadores y agentes colaboradores que se detallan en el Anexo I adjunto, con los registros contables, el contrato celebrado el 15 de diciembre de 2010 entre la Sociedad y el Credit Suisse Securities (USA) LLC, Morgan Stanley & Co. Incorporated y Micro Securities S.A. Sociedad de Bolsa y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.
- b) cotejar los pagos efectuados por honorarios y otros gastos relacionados con la emisión según se detallan en el Anexo I adjunto, con los registros contables y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.

Erica Waterhouse & Co S.R.L. - Bouchard 5, 2° piso B - C1106ABC - Ciudad de Buenos Aires
T + (511) 4870 0000 F + (511) 4870 1800 www.pwc.com/ai



PWC

- c) cotejar los pagos efectuados para la construcción de las obras en el Aeropuerto de Ezeiza indicadas en la ítem III del cronograma de afectación de fondos, en el aeroparque Jorge Newbery y en el resto de los aeropuertos internacionales integrantes del Grupo "A" del Sistema Nacional de Aeropuertos según se detalla en el Anexo I adjunto con los registros contables y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.
 - d) cotejar el pago de impuestos, gastos y comisiones bancarias con los registros contables de la Sociedad y extracto bancario correspondiente.
 - e) verificar que la aplicación de los fondos de tallado en el Anexo I este de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de Emisión de Obligaciones Negociables mencionado en el punto 1.
3. En base a la labor realizada informamos que no tenemos observaciones que formular respecto de la información incluida en el Anexo I adjunto referida a la aplicación de los fondos efectuado a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables mencionadas en el punto 1.

Saludamos a ustedes muy atentamente

PRICE WATERHOUSE & CO S R L

[Handwritten Signature]
 (Socio)
 CPCE CABA N° 1-17
 Dr Jorge I. Zabaleta
 Contador Público (UR)
 CPCE CABA
 Tomo 261 Folio 5

CONSEJO Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha: 3/8/2012 - D.O. 34 - Legalización N° 326560

LEGALIZAMOS de acuerdo con las facultades conferidas en este ACORDADO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art 2 inc. dx) y 20455 (Art 2) de la actuación que forma parte del expediente N° 17/11/2012 referida a AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S A para ser presentada y tramitada y tramitamos que la firma inscrita en el CP N° 69617058 0 para ser presentada y tramitada y tramitamos que la firma inscrita en el CP N° 0261 F° 005 que se han efectuado.

La inscripción se corresponde con la que el Dr. ZABALETA JORGE FREDERICO tiene registrada en la matrícula profesional N° 92454340-3.

El presente instrumento surge y control formal de dicha actuación profesional con el objeto de controlar la aplicación de los fondos de tallado de las Obligaciones Negociables mencionadas en el Anexo I adjunto.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN ES VÁLIDA Y OBLIGATORIA EN SU ENTIDAD Y FIRMA DEL TITULAR DEL REGISTRO DE PROFESIONALES.

PRICE WATERHOUSE & CO S R L Soc 2 F. I. R.

DANILO J. JONRO
 CONTADOR PÚBLICO (CABA)
 LEGALIZACIONES

N° G 0320452



Aeropuertos Argentina 2000

ANEXO I

APLICACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR HASTA US\$ 300 000 000 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2010 DE AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S A

1 Emisión

Concepto	Moneda	Importe en US\$
Emisión de Obligaciones Negociables	US\$	300 000 000
Comisiones de colocación	US\$	(1) (5 000 000)
Honorarios y otros gastos relacionados con la emisión	US\$	(1 100 662)
Producido neto de la emisión de Obligaciones Negociables	US\$	293 899 338

2 Aplicación de fondos - Evolución del saldo

Concepto	Importe en \$
Producido neto de la emisión de Obligaciones Negociables	(-) 1 177 288 807,96
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Ezeiza Ministro Pistarini, en el aeropuerto "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales desde el momento de la emisión hasta junio 2011 - Etapa I	(3) (415 974 285,12)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias desde el momento de la emisión hasta junio 2011	(3) (18 370 830,68)
Saldo pendiente de aplicar al 30/06/2011	(3) 742 943 692,16
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Ezeiza Ministro Pistarini, en el aeropuerto "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales de julio a diciembre 2011 - Etapa II	(4) (361 361 186,45)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias de julio a diciembre 2011	(4) (2 131 792,65)
Saldo pendiente de aplicar al 31/12/2011	(4) 379 450 713,06
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Ezeiza Ministro Pistarini, en el aeropuerto "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales de enero a marzo 2012 - Etapa III	(86 731 286,59)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias de enero a marzo 2012	(525 472,37)
Saldo pendiente de aplicar al 31/03/2012	292 193 954,10
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Ezeiza Ministro Pistarini, en el aeropuerto "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales de abril a junio 2012 - Etapa III	(98 740 990,31)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias de abril a junio 2012	(565 075,04)
Saldo pendiente de aplicar al 30/06/2012	192 887 888,75

US\$ = Dolares estadounidenses

Inicializado con fines de identificación con nuestro Informe Especial de fecha

17 de julio de 2012

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C P C I C A B A T A 1 1 7



ALROPU RIOS ARGENTINA 2000

ANEXO I

APLICACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR HASTA US\$ 300 000 000 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2010 DE ALROPU RIOS ARGENTINA 2000 S.A. (CONT.)

Notas

- (1) Corresponde a la comisión pactada del 1,6% del total de la colocación.
- (2) Corresponde al monto del producido de la emisión de Obligaciones Negociables neto de las comisiones de colocación, honorarios y otros gastos relacionados a la emisión por un monto de US\$ 293 899 378.
Dicho monto fue ingresando a la cuenta corriente del Banco Macro S.A. en etapas según el siguiente detalle:
 - Con fecha 23/12/2010 ingresaron US\$10 000 000 a un tipo de cambio de \$ 3,963 por US\$1 equivalente a \$39 629 923,50
 - Con fecha 27/12/2010 ingresaron US\$20 000 000 a un tipo de cambio de \$3,9692 por US\$1 equivalente a \$79 383 732,40
 - Con fecha 04/02/2011 ingresaron US\$20 000 000 a un tipo de cambio de \$3,9999 por US\$1, equivalente a \$79 998 546,25
 - Con fecha 08/02/2011 ingresaron US\$15 000 000 a un tipo de cambio de \$4,0051 por US\$1, equivalente a \$60 077 055,15
 - Con fecha 09/02/2011 ingresaron US\$15 000 000 a un tipo de cambio de \$4,0011 por US\$1 equivalente a \$60 017 091,45
 - Con fecha 11/02/2011 ingresaron US\$18 899 378 a un tipo de cambio de \$4,0051 por US\$1 equivalente a \$75 694 575,41
 - Con fecha 21/02/2011 ingresaron US\$40 000 000 a un tipo de cambio de \$4 0111 por US\$1 equivalente a \$160 445 238,40
 - Con fecha 22/02/2011 ingresaron US\$30 000 000 a un tipo de cambio de \$4 0131 por US\$1 equivalente a \$120 393 928,80
 - Con fecha 23/02/2011 ingresaron US\$40 000 000 a un tipo de cambio de \$4 0131 por US\$1 equivalente a \$160 525 044,80
 - Con fecha 24/02/2011 ingresaron US\$40 000 000 a un tipo de cambio de \$4,0131 por US\$1 equivalente a \$160 524 996,40
 - Con fecha 25/02/2011 ingresaron US\$43 000 000 a un tipo de cambio de \$4,0131 por US\$1 equivalente a \$172 564 423,16
 - Con fecha 28/02/2011 ingresaron US\$2 000 000 a un tipo de cambio de \$4,0171 por US\$1, equivalente a \$8 034 252,24
- (3) Ver nuestro informe especial de fecha 15 de julio de 2011
- (4) Ver nuestro informe especial de fecha 11 de enero de 2012

Incluido con fines de identificación con nuestro Informe Especial de fecha

17 de julio de 2012

PRICE WATERHOUSE & CO S R L.

(Socio)

C.P.C.E. A.B.A. 1°1 - P°17